

CONTRATO 2019-O-025-
RIOHACHA

PROYECTO Casa Digna
Vida Digna

FASE/ETAPA 2

No. 1

Contrato: aplica para el acta de entrega y recibo a satisfacción global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

Proyecto: aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa para realizar la entrega y recibo a satisfacción.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	Obra
OBJETO DEL CONTRATO	LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNOSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE RIOHACHA-LA GUAJIRA
NÚMERO DEL CONTRATO	2019-O-025-RIOHACHA
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	Se realiza la entrega del acta de satisfacción global para la Fase II, la cual implica la ejecución de las actividades y acciones de mejoramiento de vivienda producto de los diagnósticos elaborados en la Fase I.
CONTRATISTA	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES NIT 79784027
INTERVENTOR	CONSORCIO VIS-JT NIT 901340721-9
SUPERVISOR	JOSE MARIA MENDEZ
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	3 meses
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Mil ochocientos dieciocho millones quinientos cuarenta y dos mil setecientos treinta y seis pesos (\$ 1.818.542.736)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	28/11/2020

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	6 meses
VALOR TOTAL EJECUTADO	Mil ochocientos dieciocho millones quinientos cuarenta y dos mil setecientos treinta y seis pesos (\$ 1.818.542.736)
FECHA DE TERMINACIÓN	15/07/2021

Una vez verificado(s) el(los) producto(s) o servicio(s) objeto del **Proyecto Casa Digna Vida Digna Fase II**, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **quince (15)** del mes de **julio** del año **2021**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del **Proyecto Casa Digna Vida Digna Fase II** se recibe a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades.

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada
1	Carta de Compromiso por parte del Hogar	UND	175
2	Apertura de Acta de Vecindad	UND	175
3	Acta de Inicio de Mejoramiento de la Vivienda	UND	175
4	Bitacora de Obra	UND	175
5	Planos Record	UND	175
6	Acta de Recibo Parcial del Mejoramiento de la Vivienda	UND	175
7	Acta de Recibo del Mejoramiento a Satisfacción por el Hogar	UND	175
8	Cierre de Acta de Vecindad	UND	175
9	Visita de Verificación del Mejoramiento por parte de FINDETER (Formato Visita 2)	UND	175
10	Certificado de Existencia del Mejoramiento (FINDETER)	UND	175

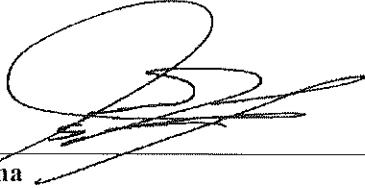
Nota: Este cuadro deberá ser ajustado de acuerdo a los entregables contractuales en los casos de contratos de consultoría e interventoría.

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega al **Claudia Daza - DIRECCIÓN DE VIVIENDA DE LA GUAJIRA**.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la **CONTRATANTE FINDETER** para su aprobación,

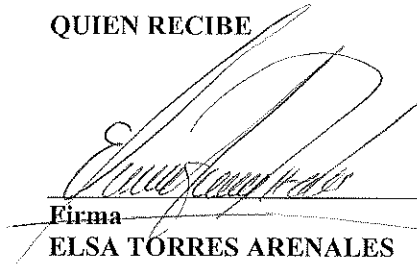
Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **Quince (15)** días del mes de **julio** del año **2021**.

QUIEN ENTREGA



Firma
JOSE CARLOS GUERRA FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C No. 79784027

QUIEN RECIBE



Firma
ELSA TORRES ARENALES
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de Consorcio VIS-JT
C.C No. 63323375

Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Nota: La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor